República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

Valledupar, 06 de febrero de 2018

Señores
MIEMBROS ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

Asunto: Citación a sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- "CORPOCESAR".

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica emanadas en el artículo 3 Acuerdo 36 de 2016, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito convocarlos a participar en la sesión presencial del OCAD, que se realizará el día 6 de febrero de 2018 de 03:00 p.m a 6:00 p.m, en las instalaciones de Corpocesar sede Valledupar (Sala de Juntas)

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

I. Verificación de quórum.
II. Aprobación del orden del día.
III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
IV. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2017
V. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
VI. Proposiciones y varios.
VII. Aprobación del acta de la sesión.

Adjunto a esta comunicación encontrará los siguientes documentos:

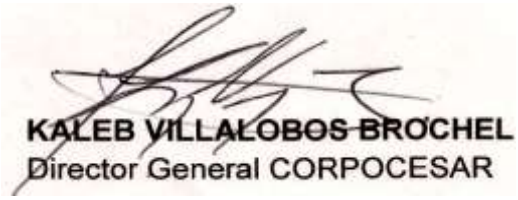
- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria (Corporación) de recursos del SGR. (ver certificación de la Tesorería de Corpocesar)

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar
ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Diciembre de 2017.
- Informe del estado de los proyectos
- Estrategia de divulgación de informes de rendición de cuentas.

Agradezco confirmar su asistencia.

Atentamente,



Secretario Técnico OCAD
Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPOCESAR